

Madrid, 15 de junio de 2017

## **LA INTERMEDIACIÓN DE UGT APORTA SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS DE ALTAS TEMPERATURAS EN LA U.A.T.**

A raíz de diversas quejas, esta Sección Sindical tuvo conocimiento de que la problemática que venía padeciendo los integrantes de la Unidad de Atestados de Tráfico con el deficiente sistema de aire acondicionado había alcanzado un grado intolerable de estrés térmico que afectaba severamente tanto a su actividad laboral como a la salud de los mismos.

Para comprobar en detalle la repercusión y gravedad del problema, se desplazaron a la quinta planta de la calle Plomo, 14 dos delegados de prevención de riesgos laborales de UGT para valorar la situación y coordinar las medidas a tomar con los mandos de la Unidad. Ya en las instalaciones, observaron la inoperancia por avería del sistema de aire acondicionado y procedieron a medir la temperatura en las citadas dependencias, que superaban los 33 grados.

Con el fin de evitar los efectos de las altas temperaturas, se adoptó la medida temporal de clausurar la planta y repartir a los policías por otras plantas del edificio, a la vez que se contactaba telefónicamente con responsables de la Jefatura del Cuerpo para adoptar soluciones de urgencia con el fin de evitar la prolongación de los graves efectos por altas temperaturas que padecían los compañeros y compañeras de la Unidad. A través de la intermediación telefónica, se consiguió que se enviaran urgentemente a las dependencias tres aparatos portátiles de aire acondicionado, que llegaron a la planta a las 12,30 h y el compromiso de acelerar la dotación presupuestaria para proceder a la reparación del sistema de climatización averiado.

Desde UGT, se ha instado también a los responsables del Cuerpo a que hagan efectivo con plena operatividad el compromiso aprobado por unanimidad en el Pleno del 28 de abril referente a un plan de inversiones para acondicionar las instalaciones policiales, recordando, según las palabras del Delegado del Área, su importancia "para mejorar tanto el confort de los y las agentes de Policía Municipal, como la imagen corporativa del Ayuntamiento", y teniendo en cuenta "las necesarias condiciones de salubridad, seguridad, eficiencia energética y dignidad, para las personas que trabajan en dependencias policiales".

Señalar por último que en la previsión contemplada para la Unidad de Atestados de Tráfico, el plan de mejora lo tipifica como "reforma integral y cambio de sede".

**SEGUIREMOS INFORMANDO**

**Unión General de Trabajadores**

Paseo de los Olmos nº 20 Madrid Telf.: 91 468 27 79 Fax: 91 506 03 79

Web: [www.ugt-aytomadrid.com](http://www.ugt-aytomadrid.com) E-mail: [ugtaytomadridsgp@gmail.com](mailto:ugtaytomadridsgp@gmail.com) Twitter: [@UGT\\_MADRID\\_PEM](https://twitter.com/UGT_MADRID_PEM)